

†
Sellos maravellados.

**SELLO QVARTO , VENIDA
MARAVEDIS , AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y VNO.**

A cuendo de 31 de tenero En la villa de Tecla, y sala capitular de
ella atreinta, y uno de tenero de mil setenta y uno, se
luntaron los ^rs. concejo, Justicia, y Revisor de ella, q. abajo fir
maron, con Antonio Mazarí sindico personero, habiendo sido
citados con papeleria acordidem, atacatax, y conferix coras tocan
tes, y presencieros al servicio de ambas Magistrades bien, y
utilidad de esta Republica, y conferido acordaron lo sigt. —
En este año ^rm. se hizo presencia un memorial, o represen
tación hecha por dñ. Juan Yáñez, y demás repartidores nom
brados por la villa, para que ejecuen el repartim. de la ñi
ca N. contribución, q. corresponde a estos vecinos, en la que
exponen díferentes dudar q. se les ofrece en ejecutarlo, co
mo de ella consta q. se mandó poner a continuación pa
ra los efectos q. le combiniessen, y vencuada la villa debu con
texto acordó se saque testimonio del citado memorial
al alcoba, el q. se enzue que a los ^rs. comisarios nombrados
para este efecto, para que usen de el donde combenga; en
atención aconsiente ala villa sexcientos, y veinticinco, los moti
bos q. exponen: y lo firmaron, de que dieron fe, y encargaron
a otros ^rs. comisarios practiquen con la mayor vibera, y pron
ciad las diligencias y representaciones q. correspondan.

Bencyblos munos Serrano Sanchez Amaya

J. Llunio Yáñez Ortigal Diaz